



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete de enero de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal Divorcio de matrimonio civil
Demandante	Pilar Carmenza Ávila Barraza
Demandado	Carlos Fernando Barrera Franco
Radicado	05001 31 10 014 2017 00659 00
Decisión	A disposición del interesado el proceso

El presente asunto se encuentra desarchivado y a disposición de la parte interesada para su revisión y selección de las copias requeridas.

Ello por cuanto el mismo no fue digitalizado por estar terminado desde el año dos mil dieciocho.

Notifíquese.

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4550c2c6a631456cdc26f73ccaecdbddd5bdcedab4cc2140838c91fd351c3f8d**

Documento generado en 17/01/2024 03:07:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>